



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016.

Siendo las 17:00 horas del día miércoles 24 de febrero de 2016, en la zona "C" ubicada en la planta baja del edificio "G", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisiones de Competitividad y de Economía, de conformidad con la Convocatoria de fecha 18 de febrero del año en curso, enviada mediante el oficio CU/CE/LXIII/001/2016.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Con fundamento en el numeral 2 del artículo 174 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes por la Comisión de Competitividad 20 Legisladoras y Legisladores, y por la Comisión de Economía 25 Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón informó que se contaba con la asistencia de 45 Legisladoras y Legisladores.

En virtud de que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, dar lectura al orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad

Intervención de los Integrantes

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional"

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el Dictamen plantea desechar la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 188, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, abrió el registro de oradores en contra y a favor del dictamen, por lo que se instruyó a la Secretaría Pregunte si existía alguno.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón preguntó a las diputadas y a los diputados si existen oradores en contra o a favor del dictamen, informando que no se tenían oradores.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicita a la Secretaria dar lectura al resolutivo del dictamen.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón dio lectura al resolutivo:

“ACUERDO

“Primero.- Se desecha la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, presentada por la Diputada Angélica Reyes Ávila, integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.”

“Segundo.- Archívese el expediente como formal y materialmente concluido.”



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

En ese sentido, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, en votación económica consultó si era de aprobarse el "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional" quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin señaló que el siguiente asunto en el orden del día era la Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional", quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el Dictamen plantea desechar la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, en virtud de que se consideró que la propuesta de modificación ya se encuentra atendida en diversos ordenamientos y programas señalados en el cuerpo del dictamen.

Posteriormente y de conformidad con el artículo 188, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados procedió a abrir el registro de oradores en contra y a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría que preguntara si existía alguno.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó a las y los Diputados si existían oradores en contra o a favor del dictamen, informando que no había oradores.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría dar lectura del resolutivo del dictamen.

En ese sentido, la Diputada Martha Hilda González Calderón procedió a dar lectura al resolutivo del dictamen:

"ACUERDO

5



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Primero: *Se desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional", a cargo del Diputado José Bernardo Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.*

Segundo: *Archívese el expediente como formal y materialmente concluido."*

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, instruyó a la Secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional"

En ese sentido, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, en votación económica preguntó si era de aprobarse "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional", quedando aprobado el dictamen por unanimidad.

El Presidente Diputado Héctor Peralta Grappin, instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5. Asuntos Generales



Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.

6. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 18 horas con 43 minutos, del día 24 de febrero de 2016, se dio por clausurada la 1ª Reunión de Comisiones Unidad de Competitividad y Economía, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes y dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes por la Comisión de Competitividad

Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Susana Osorno Belmont, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** Andrés Aguirre Romero, Bernardino Antelo Esper, María Chávez García, Ricardo del Rivero Martínez, Karla Karina Osuna Carranco, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Felipe Reyes Álvarez, Alfredo Javier Rodríguez Dávila y Federico Eugenio Vargas Rodríguez.

Diputados Asistentes por la Comisión de Economía

Presidente: Jorge Enrique Dávila Flores; **Secretarios:** Antonio Tarek Abdalá Saad, Tristán Manuel Canales Najjar, Juan Manuel Cavazos Balderas, Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Edras Romero Vega, Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk, Armando Soto Espino, Lorena Corona Valdés, Jesús Serrano Lora, Carlos Lomelí Bolaños; **Integrantes:** Claudia Edith Anaya Mota, Luis Fernando Antero Valle, Alma Lucía Arzaluz Alonso, Carmen Victoria Campa Almaral, Jesús Ricardo Canavatti Tafich, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Ricardo del Rivero Martínez, Waldo

Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Fernández González, Miguel Ángel González Salum, Carlos Irirarte Mergado, Alejandro Juraidini Villaseñor, René Mandujano Tinajero

Asuntos Aprobados

1.- "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

2.- "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los catorce días del mes de abril de 2016.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDAGONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JUR AidINI VILLASEÑOR Secretario PRI			

Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚSPONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. EDUARDO F. ZENTENO NÚÑEZ Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. JORGE ENRIQUE DÁVILA FLORES Presidente PRI			
	DIP. ANTONIO TAREK ABDALÁ SAAD Secretario PRI			
	DIP. TRISTÁN MANUEL CANALES NAJJAR Secretario PRI			
	DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Secretario PRI			
	DIP. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA Secretario PRI			
	DIP. EDRAS ROMERO VEGA Secretario PRI			
	DIP. DANIEL IGNACIO OLIVAS GUTIÉRREZ Secretario PAN			
	DIP. MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE Secretario PAN			

Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

	DIP. LLUVIA FLORES SONDUK Secretaria PRD			
	DIP. ARMANDO SOTO ESPINO Secretario PRD			
	DIP. LORENA CORONA VALDÉS Secretaria PVEM			
	DIP. JESÚS SERRANO LORA Secretario MORENA			
	DIP. CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS Secretario MC			